

DIARIO DE CORDOBA

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripción en Córdoba.

Por un mes... 8 rs.
(Por trimestre. 22 rs.
Por un mes... 10 rs.
(Por trimestre. 28 rs.

NÚM. 5012.

Fuera de Córdoba.

Sección editorial.

LA CUARESMA.

(Conclusion)

Hay otro género de abstinencia, que el espíritu de la Iglesia prescribe durante la santa cuaresma. Prohibe los matrimonios, a menos que por una dispensa fundada en poderosas razones, les permita el obispo. En lo antiguo no se usaban los baños durante la cuaresma; nadie se entregaba al juego ni la caza. En los días de ayuno no se decía misa, ninguna fiesta se celebraba en ellos. Todavía hoy se reviste el culto de ese espíritu de dolor; no se oyen los himnos *Gloria in excelsis*, y *Te Deum*; el alegre *Alleluia* no resuena ya; los ornamentos de los ministros del altar son de color violeta o cenicientos; en otro tiempo eran negros; el canto es más grave y más triste; el órgano suspende sus monótonos sonidos.

Hay, sin embargo, un día en que la Iglesia parece invitar a una santa alegría para disminuir la tristeza de este tiempo, el cuarto domingo de cuaresma. Pero esta alegría es enteramente santa, y se verifica principalmente en Roma. Llaman allí a este día el *Domingo de la rosa*. En él bendice el Papa una rosa de oro que está perfumada con sándalo y almizcle. Según la décima catorce orden romana, el Papa, yendo a decir misa a Santa Cruz de Jerusalén, llevaba esta rosa, y la daba en seguida a un personaje ilustre. Este la recibía de rodillas, aunque fuese rey; besaba los pies del Pontífice, y era abrazado por él. En seguida se hacia una cabalgata, de la que era el principal el feliz privilegiado de la rosa. El mismo orden añade que el Papa, al dar la rosa, pronunciaba algunas palabras de elogio sobre aquella flor. Alababa su color agradable; su fortificante perfume, y su halagüeño aspecto. Esta rosa simbolizaba aquella flor nacida del tallo de Jesé, y que no es otra que Nuestro Señor Jesucristo. De ahí ha venido el nombre de Pascua Florida, que se da a la que empieza el domingo siguiente al de Ramos. Así la Iglesia mezcla a sus alegrías, que al primer aspecto parecen mundanas, las más sublimes y más consoladoras enseñanzas.

La severidad del ayuno cuadragesimal se ha mantenido en su primitiva institución entre los griegos. No comen más que una vez al día, a última hora por la noche. No solo se abstienen de carne, de manteca y de queso, sino también de todas clases de pescados, de aquellos sobre todo, que tienen escamas, ale-

tas y sangre roja. No pueden comer de ese género mas que langostas, cangrejos y ostras. La superstición viene también frecuentemente a inspirarles en rigor excesivo. No quieren admitir la legitimidad de ninguna dispensa. Un hombre estando reducido a la extremidad, aunque pudiera esperar restablecerse tomando un caldo de carne, bien comiendo un huevo según creen ellos, debe preferir dejarse morir. Además sus cuarentas son mas numerosas que las nuestras; y aparte de las que preceden a la Pascua, vienen el ayuno solemn del Adviento, que comienza el 13 de Noviembre y concluye en Navidad, el llamado de los Santos Apóstoles que comienza la semana después de Pentecostés y concluye en la fiesta de San Pedro; en fin, el de la Asunción que comienza el 14 de agosto y concluye el 15. Entre los rusos que siguen el rito estricto griego, la abstención se multiplica hasta un punto, que no hay en el año mas que ciento treinta días de carne.

Digamos, por lo que concierne a la Iglesia griega con objeto de su inflexible y dura disciplina, que hace muchos siglos está separada del Catolicismo, y que no ha querido, por espíritu de secta, admitir ninguna de las modificaciones que la autoridad legítima ha tenido a bien consagrarse, por una misericordiosa indulgencia hacia sus sumisos hijos. Los anglicanos son un ejemplo en lo que toca a la observación ultrafarisaica del domingo. No se permite allí ni aun la inocente diversion de la música en el seno de la familia, y la policía de los advenidos mantiene allí por medio de las penas que impone la ley civil, la observancia de la ley eclesiástica. En el seno de la Iglesia Católica todo es libre. No tratemos, sin embargo de abusar de esta libertad, que tiene sus reglas, y la más olvidemos que si tenemos a dicha pertenecer a la santa sociedad de los cristianos, no tenemos el derecho de despreciar su legislación; esta es saludable en su práctica a nuestras almas, y a nuestros cuerpos. Por eso la Iglesia es bajo todos aspectos nuestra tierra madre. No seamos, pues, hijos ingratos.

El Conde de Fabrique.

Sección oficial.

Por el ministerio de Gracia y Justicia

DOMINGO 17 DE ABRIL DE 1867.

Los Sres. suscriptores á este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XVIII.

siempre que sea posible, han de nombrarse de la clase de letrados.

Art. 2º Por el ministerio de Gracia y Justicia se dictarán las disposiciones necesarias sobre procedimiento y para la más adecuada organización de estos juzgados, dando de ellos y de los resultados efectiva a las Cortes en las dos principales legisladoras.

A este proyecto precede un preambulo demostmando la utilidad de esta medida por diferentes razones.

Hay noticias por el cable transatlántico de haber llegado sin novedad a la Habana el señor general Dulce, y del haberse realizado la reunión convocada oportunamente en Santovenia; y no obstante el

enfado de los sacerdotes católicos en Huelva se ha celebrado con el mayor festín el acto de inaugurar las obras del ferrocarril de Buitrago, que tanto interés en aquella provincia tiene.

Hé aquí la reseña que hace *El Eco* periódico de aquella localidad:

«Huelva dice, está siendo el teatro de las grandes fiestas, con que la compañía inglesa, concesionaria de esta línea, celebra la inauguración de sus obras. De él partió la expedición en la mañana del sábado a presenciar la ceremonia religiosa y civil, preliminar de estos trabajos, en el y dentro de los preciosos y abovedados salones de la Merced, se sirvió el sumiso y esplendido almuerzo, y en él, en fin, en el elegante recinto del círculo Mercantil y Agrícola, tuvo lugar la noche del lunes el concierto y reunión, con que la galería del señor general Pinzón, autor de ese pensamiento y de esa obra, quiso obsequiar al bello sexo de la capital, haciéndole participar de las glorias de tan gigantescas construcciones.»

Pocas, pero satisfactorias, son las noticias de la Habana que alcanzaron al 3 de marzo:

«El estado sanitario era bueno en la capital y lo mismo en el interior, por haber cesado la afección y destructora epidemia variólica que tantas victimas causó en Matanzas.»

Los negocios mercantiles continúan bien, tomando grande incremento. Ya se borra la impresión producida por la crisis que había terminado.

Habla, recibido el correo de Madrid portador del decreto reformando sistemáticamente la administración de la isla, colocándola dentro de las formas que rigen en la península.

— Se hablaba de un gran simulacro militar que tendría efecto en uno de los días inmediatos al 9º de abril, lo que fragata *Tetuan* no había vuelto de su expedición por aquellos mares.

La escampavia *Inincible*, del astillero de Algeciras, apresurando en la noche del 25 del pasado mes en los arrecifes de la Torre del Almirante un encachuchado con cinco bultos de tabaco, y la nombrada *Intrepida*, de dicho episodio.

(221) (222)

penetrando en la estancia a través de los vidrios de colores, dispuestos en medio de la cual había tenido la duquesa unos sueños tan ligeros.

Con la venida de la nueva aurora recibió la duquesa su natural sangre fría, y después de reflexionar detenidamente acerca de su situación, determinó ante todo manifestársela a Catalina el extraño cambio que iba a operarse.

Los tres caballeros habían partido antes de la media noche, y por lo tanto podían muy bien estar do vuelta a la salida del sol.

La duquesa sabía perfectamente que aunque todo el mundo confundiese a Rafael con el duelfo, no sucedería lo mismo a Catalina.

Al efecto se hizo vestir para trasladarse desde su estancia al gabinete de la señora, pero antes juzgó conveniente dar una vuelta por la cámara regia.

Miron se hallaba a la cabecera del lecho.

— Señor, contestó el marqués.

Y registrando sus bolsillos, sacó dos piezas de oro diciendo:

— He aquí dos monedas, la una del rey de Francia, la otra de Carlos V.

Si queréis batir el primero, adivinad el busto que se encierra en mi mano. — Francia ó España?

— Francia, dijo Rafael.

— La noche estaba oscura; pero el marqués, abriendo la mano, examinó atentamente la moneda, y no pudo reconocerla, dióselas a Giuseppe, quien después de encender una yesca, dijo:

— Francisco I, rey de Francia.

— ¡Perdón! murmuró el marqués con despecho.

— ¡Pícame espuelas a su caballo!

El cielo estaba cubierto de negros cumbrones, y el aire sotocino y abrasador abundaba proximamente.

Bien pronto se oyó el bramido del trueno, gruesas gotas de agua

28

220) (221)

Un siglo en la vida de una mujer, un siglo, durante el cual, por bella que sea, surcan su frente imperceptibles arrugas, cubren su negra cabellera de plateados hilos, y los habiles recursos del arte bastan apenas para disimular los destinos del tiempo.

Diez años hace que ejerce sobre mí un imperio absoluto, que me encadenó sin que yo tenga valor ni fuerza para romper esos lazos ni sustituirme a tan extraña fascinación...

El duelfo, pues, era él, suspiró profundamente al decir estas palabras.

Es preciso, sin embargo, añadió, después de exhalar un hondo suspiro, es preciso que yo rompa pronto tan odiosa cadena. Dijo lloraré en que seré rey, y entonces no querré humillar a la reina de Francia. Muy bien ha hecho Diana en ponerme malacara esta tarde, pues así tengo un pretexto para comprar de una vez. Anímol Es preciso partir; es necesario que

vaya a ocupar en el Louvre el puesto que me está reservado.

El duelfo estaba pálido al pronunciar estas palabras, pero su mirada era resuelta y acercándose a una mesa, cogió su espada y su capa.

Después, abriendo sin ruido la puerta del salón, penetró en una oscura galería, cuya escalera secreta se comunicaba con las cuadras del castillo.

Una vez allí, Enrique de Valois ensilló por sí mismo un caballo y puso un pie en el estribo.

Un fondo suspiro se escapó de su pecho; y dirigiendo por última vez una mirada al pequeño castillo de Anet, donde dormía la mujer a quien había amado por tantos años, hizo un posterior esfuerzo para vencer su debilidad, y saltando sobre la silla, mandó que le abriesen la verja.

Casi en el mismo instante oyóse a poca distancia el galope de varios caballos.

De vez en cuando un fugitivo re-

Los demás buques habían salido con rumbo a Levante, y la fragata debió abandonar también aquellas aguas el día 1º.

Escriben de Londres que el rumor de la cesión de la América rusa a los Estados Unidos es solo exacto en parte. La concesión territorial no es tan considerable como se ha dicho, y no opondrá ningún obstáculo a las comunicaciones con el Pacífico. Ignórase todavía si Inglaterra protestará.

Hasta ahora las diferentes combinaciones midiéndole ocurridas en Italia no han producido resultado. Hablase de una entrevista entre el barón de Ricasoli, presidente del consejo de Ministros, y el Sr. Sella, que era ministro de Hacienda en el anterior gabinete.

La misión del Sr. Toselli en Roma ha terminado. El telégrafo anuncia la vuelta de dicho diplomático a Florencia, pero el resultado definitivo de estas negociaciones no lo conocen todavía más que los gobiernos interesados.

El primero de este mes ha comenzado en el Senado italiano los debates relativos al proceso del almirante Persano.

El conde de Bismarck ha dado el 26 del pasado una gran fiesta en su casa, a la que han asistido el rey y la reina y los grandes duques de Mecklemburgo, Baden y Wurtemberg, la gran duquesa Alejandrina del Mecklemburgo, los príncipes y las princesas de la casa real, el cuerpo diplomático, los generales, las nobilidades en ciencias y artes y los miembros más distinguidos del Reichstag. Se calculan en más de 1.000 los concurrentes a esta fiesta.

Asegúrase que se ha verificado una alianza ofensiva-defensiva entre Prusia y el duque de Hesse-Darmstadt.

La oposición estremece en el Parlamento alemán tiene el proyecto de dimitir en masa caso de que no sea adoptada ninguna de las enmiendas que ha propuesto al proyecto de Constitución.

El gobierno prusiano ha desmentido oficialmente que se hagan armamentos extraordinarios en la fortaleza de Maguncia, llevando allí depósitos de armas, cañones y municiones.

El presidente del Consejo de ministros austriaco ha asegurado al embajador de Francia en Viena que caso de un conflicto resultante de la cesión del Luxemburgo, Austria permanecerá neutral.

En París escriben que se espera allí una modificación ministerial en virtud de la cual el señor de Lavalette sustituirá al marqués de Mousier en el departamento de Negocios extranjeros, entrando en el del Interior el señor Gerónimo David o el Sr. Chevreau.

Continúa asegurándose en París que se va a formar una confederación compuesta de Francia, Holanda, Bélgica y Suiza, para contrabalancear la influencia de la confederación de la Alemania del Norte.

El príncipe heredero de Sajonia ha llegado a Berlín para anunciar que las tropas sajones han sido organizadas según los reglamentos de la Confederación.

El príncipe real y los oficiales de su comitiva llevan ya el uniforme reglamentario. El príncipe ha sido nombrado

jefe del duodécimo cuerpo de ejército de la Confederación.

El «Monitor» prusiano dice que está autorizado a declarar que es falso el rumor de un matrimonio morganático de la reina de Inglaterra.

Durante el mes de marzo se ha reducido la deuda pública de los Estados Unidos en 15.000.000 de dólares.

Ha salido de Nueva York para Tampa un buque de guerra fletado por los juntistas.

Las últimas noticias de Santo Domingo dicen que se espera que fracasen allí los proyectos de los anglo-americanos respecto a la compra de la bahía de Samaná.

Ya no cabe duda, dice la «Crónica» de Nueva York, de que la revolución de Mendoza tiene un carácter hostil a España como emanada de Chile. Los revolucionarios han cometido la hazaña de asesinar a un español indefenso, sin más motivo que ser español.

Las principales concesiones que el Sultan ha hecho al virey de Egipto, consisten en la facultad de ajustar tratados de comercio y en que la administración de justicia sea independiente de la Puerta.

Anuncian de Florencia que ya el Romano el señor Mancardi para tratar de las cuestiones relativas a la deuda pone las yeso.

El señor de Salzman va a presentar una petición al Parlamento prusiano firmada por gran número de habitantes del principado de Reuss pidiendo la incorporación de dicho principado a Prusia.

Un periódico alemán, el «Borsenzeitung», asegura que se han establecido negociaciones entre los gobiernos de Prusia e Italia, y que en la eventualidad de una guerra entre Prusia y Francia, Victor Manuel procurará apoderarse de Saboya y Niza.

El obispo de Killarney (Irlanda) ha dirigido una carta a un escritor religioso de Francia, diciéndole que en Irlanda reina ya completa tranquilidad, habiendo vuelto a sus casas los fenianos muy humillados y desilusionados sobre los jefes que les han mandado de los Estados Unidos.

Noticias de San Petersburgo, de fecha 31 de marzo, dicen que el emir de Bockara había sido derrotado por los insurrectos de Sheshiribz y obligado a dejar que esta provincia se convirtiera en Estado independiente, lo cual equivale a convertirse en provincia rusa.

El «Internacional» publica la siguiente noticia:

«El rey de Holanda ha cedido a Francia el duquado de Luxemburgo mediante una indemnización de cien millones de francos. El gobierno inglés ha resuelto conservar una estricta neutralidad en esta cuestión.»

Las exigencias hechas al gobierno otomano por el virey de Egipto marchan perfectamente, según escriben de Constantinopla, y se espera próximo y satisfactorio resultado.

Gaceta. — Se echó a perder. — Ayer cantá-

bamos victoria por el buen resultado del repaso del pan, y hé aquí que en el mismo día estaba sucediendo lo bastante para que el gozo cayera en un pozo. Ochenta y un panes y medio fueron ayer recogidos por faltos, y de ellos se remitieron diez y seis al convento de Santa María, igual cantidad a Jesús Crucificado, treinta y cinco y medio al Asilo y los católicos restantes a tres familias pobres. Está visto; la lucha es constante, y solo el celo de la comisión es la garantía del público.

— Concierto. — Como hemos dicho esta noche tendrá lugar en el teatro principal el gran concierto con que la compañía de ópera se despide del público de Córdoba, y cuyo porvenir publicamos en la sección correspondiente. La circunstancia de formar parte de él varias piezas de coral darán mucha vida y animación a la función de esta noche.

— Monumentos. — Litiga una alcantarilla — su ornato con un pilar. — Si los brindan a cualquiera — sin los dos se quedarán.

— Causa notable. — Se siguen las actuaciones relativas al homicidio de Juan Rodríguez. Ultimamente se han publicado edictos por el juzgado de la izquierda llamando a Pedro García, conocido por Chirivía, a Juan Guillones llamado el Suave, y a Eduardo Barri, que usa el nombre de José Arquera, vendedor de figuritas de yeso.

— Madrugó. — Ayer a las tres de la madrugada se apoderó un individuo de una pieza de francia negra que estaba en el despacho de D. Alfonso Mirto. Afortunadamente fue capturado a tiempo, devolviéndose a nuestro amigo lo robado y conduciendo el autor a la casilla. Nos parece que mejor hubiera estado en la cárcel.

— Abuso. — A pesar de las terminantes órdenes de la autoridad y de la vigilancia que se ejercen sobre este punto, todavía hay algunas obras en que por la noche no se coloca el correspondiente farol. Bueno fuera también que no se permitiesen montones de granzas en las calles sin su correspondiente cajón que evite las caídas, pues el farolito se halla en algunas colocado de tal manera que no lleva el objeto para que esté puesto.

— Lo merece. — Según hemos sabido, ha comenzado a ejecutarse obras importantes en el Santuario de Ntra. Señora de Linares, que lo hacen digno del culto a que está dedicado y de la gran devoción que siempre ha tenido el pueblo de Córdoba a su escasa conquistadora. Para ello la junta directiva ha nombrado otra junta que se ocupe solamente de estas obras y mejoras, la que bajo la presidencia de nuestro querido amigo D. Rafael Gorrión se compone de los Sres. D. Joaquín Portal y Ramírez, D. Juan Sorolla, D. José Sanchez Campins, D. Rafael Pérez Cruz, D. Pedro Luque y otras personas dispuestas a hacer laudables sacrificios en el desempeño de su cometido. Hasta ahora se ha quitado el retablo donde estaba colocada la Imagen de Ntra. Sra., que se ha colocado en un altar portátil, y se trata de hacer un retablo o tabernáculo parecido al de la parroquia de Santiago, que se colocará debajo de la bóveda primitiva, restaurando ésta y ensanchando la Iglesia de una manera conveniente. También se piensa en ampliar la hospedería. Todas estas obras serán dirigidas gratuitamente por el maestro D. Rafael de Luque, y no dudaremos en vista de los Sres. que han de

llevarlas a cabo, que serán del mejor gusto así como también que los devotos de Ntra. Sra. contribuirán con sus limosnas a la realización de esta religiosa empresa.

— Distinción. — Nuestro querido amigo D. Rafael Marchal ha sido condecorado con la cruz de segunda clase de la orden civil de Beneficencia, en premio justo de los servicios que ha prestado durante las últimas invasiones del cólera morbo asiático. Con este motivo ha sido obsequiado por el digno Gobernador D. Rosalvo Méndez de S. Julián con unas magníficas insignias de dicha orden. Damos la enhorabuena al Sr. Marchal por la distinción y obsequio de que acaba de ser objeto.

— Proyectos. — Desde las primeras horas de la tarde del Viernes Santo se proponen hacer una estación particular de varias de las cofradías que después han de formar parte de la gran procesión del Santo Entierro.

— Lunas de miel. — Para el presente mes se preparan varios enlaces entre jóvenes muy estimables de la aristocracia cordobesa. Deseamos a todos ellos ventura y prosperidad.

— Recalcitrantes. — Los horribles ventorrillos que había en el sitio del Pretorio desaparecieron del lugar donde estaban y fueron colocados en otro. Pero como no se ajustaban al modelo que tiene aprobado la municipalidad se ha dado orden para que se destruyan.

— Terpsicore. — Nada parece que hay de lo dicho respeto al baile de confianza que se dijo preparaba el Casino industrial para una de las noches de la próxima Pascua.

— No cesan. — Anteayer fué robada una caballería en el Arsenal.

— Quinario. — Grande ha sido la concurrencia que ha asistido todos los viernes de cuarenta al quinario que ha tenido lugar en la Iglesia de Scala-coji, peregrino. Anteayer fué una verdadera romería. Se ocupó el hermoso templo y después todos los alrededores, reinando una animación tal vez mayor de la que correspondía al objeto que motivaba aquella fiesta, y al día en que tuvo lugar.

— Vendrán bien. — Se trata de edificar nuevas casas en la calle del Gran Capitán. Con estas nuevas construcciones serán muy pocos los solares que resten en la expresada vía.

— Obras escenicas. — Con el mayor gusto hemos visto en el estudio del distinguido artista D. Joaquín Hernández de Tejada dos magníficos retratos, uno de la virtuosa Sra. D. María de la Concepción Díaz de Morales de Cabecillas y otro del pionero Coronel de caballería D. Rafael Alfar, que han fallecido hace algunos meses entre las ligerezas de sus desconsoladas familias. El parecido de ambas obras, la corrección del dibujo, la delicadeza del colorito y la belleza, armonía y verdad del conjunto, las hacen dignas de la reputación de que goza el Sr. Tejada y de ser consideradas entre las mejores producciones del arte en nuestro suelo. Felicitamos al autor por el éxito brillante de sus trabajos e interesantes desvelos, así como también a las personas interesadas, en conservar estos interesantes recuerdos, y con los que nos liga la amistad más afectuosa y verdadera.

— Quinta. — Hoy empezará a las siete de la mañana el sorteo de los mozos de la quinta de este año. Concluida la operación se espaldará al público por el orden que la suerte haya producido.

— Personal. — Ha sido nombrado D. Higinio Herrera y Monsive promotor fiscal del juzgado de Pozoblanco.

— Almoneda. — Mañana desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde habrá almoneda de alhajas en el Monte de piedra.

— Adelante. — En Huelva se está celebrando con el mayor entusiasmo y grandes fiestas la inauguración de los ferrocarriles de Buitrón.

— Ceremonia. — Segundo nuestro apreciable colega lucentino *El Mensajero* ha tomado posesión de la canonjía de la Sra. Iglesia Catedral de Jaén el joven Presbítero D. Ignacio Valdecasas y Uriortoa.

— Cantares. — En el campo una mañana cogí para mí una flor, las me perdí en el camino, — y con ella la ilusión.

Dices que tu amor es loco — y yo que es loco, mi amor; — que nos encubren por los jardines.

— Nueva vía. — La diputación provincial y ayuntamiento de Granada han celebrado una junta con el objeto de mover los obstáculos que pueden oponerse a la realización de la vía férrea que pasando por Jaén, ponga a aquella capital en comunicación con la línea general de Andalucía. En dicha junta se acordó nombrar una comisión mixta, y esta ha dirigido ya una escrivación a los diputados de la provincia para que coadyuvan a sus propósitos. *El Triunfo Granadino* apoya el pensamiento y promete consagrarse a su preferente atención. El asunto lo merece en realidad; pues el ramal que hoy tiene Granada hasta Loja, además de estar aislado, poco o nada contribuye a su progreso material.

— A los cazadores. — Los periódicos franceses hablan de un nuevo fusil llamado fusil eléctrico, inventado por M. Martin de Brette, comandante de artillería de la Guardia Imperial francesa. Esta invención parece que no es aplicable como arma de guerra, y si sólo para caza o como objeto de arte y de lujo.

— Boletín religioso.

— Hoy. — S. Epifanio obispo, y compañeros mártires.

— Mañana. — S. Dionisio obispo y el beato Julian de S. Agustín.

— JUBILEO CIRCULAR. — Ambos días en la iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores.

— Hoy domingo de Pascua habrá sermones en las Iglesias siguientes:

— Por la mañana.

— En la Sta. Iglesia Catedral, el Sr. D. José Redel y Sánchez.

— En la Iglesia de S. Pedro, el Sr. don José María Ibarra y Cejas.

— En la de S. Marina, el Sr. D. Enrique Llacer.

— En la de la Magdalena, el Sr. D. Francisco Delgado y García.

— En la de Santiago, el Sr. D. Antonio Soriano y Barragán.

— En la de la Ajerquía, el Sr. D. Blas Juárez.

— En la del Salvador, el Sr. D. Cándido Portela y Luna.

— En la de San Juan, el Sr. D. José Jerez y Caballero.

— En la de S. Miguel, el Sr. D. Andrés Robles y Urbano.

— Por la tarde.

— En la de S. Pedro, el Sr. D. Manuel Enciso y Rivas.

— En la de S. Andrés el Sr. D. D. José Redel y Sánchez.

— En la de Santiago, el Sr. D. Francisco Morales Carrascosa.

— En la del Salvador, el Sr. D. D. Agustín Moreno.

— En la Ajerquía.

— De Madrid.

— De Cádiz.

— De Sevilla.

— De Málaga.

— De los angeles.

(218)

comenzaron a caer brillaron sombríos reflejos entre las apinadas nubes, y poco después, un relámpago iluminó el espacio, y los tres caballeros distinguieron la negra silueta del castillo de Anet, que se destacaba majestuosamente entre un parque de tilos centenarios.

— Hé ahí — dijo Giuseppe, percibiendo una nube azulada que iba avanzando hacia el Oriente, y murmuró:

— Aún nos queda una hora de noche.

El castillo de Anet, de construcción moderna y de un estilo enteramente distinto a la arquitectura de entonces, que era muy pesada, parecía más bien una casa de campo que una de esas mansiones feudales que tanto abundan en Francia.

A rodeado de un foso a cuyos pies corría un agua limpida, en vez de ese cieno que formaba la principal defensa de las fortalezas, sin macizas murallas, sin parapetos en medio de

la abominable intriga que acababa de urdir, y cuya desenlace debía verificarse aquella noche, que tan lentamente trascurrecía para ella.

Pero el sueño se había obsesionado en huir de sus párpados. Su corazón, oprimido por una angustia mortal, latía con violencia, en tanto que mil fantásticas visiones pasaban y repasaban en la oscuridad, poblada de fantasmas que parecían salir de entre las espesas cortinas de su lecho.

Su caletoriente imaginación le mostró veinte veces durante la noche a su hijo Rafael, espada en mano, delante de Enrique de Valois; y sin embargo, su corazón no se convocó a la idea de que su hijo podría suceder en la lucha y perderla para siempre.

Mme. de Elamps se había convertido en una verdadera estatua de bronce, insensible a todo sentimiento humano.

Por fin trascorrió tan horrible noche, y los primarios rayos del día,

(219)

lumbreron, rasgando las tinieblas, iluminando los objetos con destellos resplandores.

En la de S. Juan, el Sr. D. Manuel Jerez y Caballero.

En la de S. Miguel, el Sr. D. Pedro María de Biancas.

En la de S. Nicolás de la Villa, el señor D. Francisco Osuna.

En la de S. Francisco, el Sr. D. Francisco Fernández.

Hoy último dia ce quinario al Sto. Cristo de Gracia, en el convento de Trinitarios descalzos, á las cuatro de la tarde, empezando con el Santo Rosario, después una plática doctrinal, la lectura del quinario, los versos al Señor, concluyendo con los salmos del Miserere.

Hoy último dia de quinario á Jesus Caído en la iglesia de San Cayetano, á las cuatro y media de la tarde.

Hoy y mañana primero y segundo dia de septenario doloroso en la iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores, á las cuatro de la tarde, predicarán respectivamente los Sres. D. Manuel Aranda y López y D. Juan Antonio Salomar.

Hoy y mañana segundo y tercer dia del mismo septenario en las iglesias siguientes.

Las Dueñas: predicarán respectivamente los Sres. D. José Merlo y D. José Calvo.

S. Cruz, á las seis y media: los Sres. D. Juan Antonio Salomar y D. Manuel Aranda.

La Magdalena, á las cuatro y media: los Sres. D. Francisco Morales Carrascosa y D. Francisco Dalgado y García.

Jesus Nazareno, á las cuatro: los Sres. D. Juan Antonio Salomar y D. Manuel Aranda.

S. Ana, á las cuatro y media: hoy el Sr. D. José Merlo. —Mañana, se ignora.

Capuchinas, á las cuatro y media: hoy, señora. —Mañana el Sr. D. Agustín Moreno.

El Salvador, á las oraciones: sin sermón.

S. Miguel, á las oraciones: sin sermón.

En todas las parroquias habrá du-

rante la Quaresma los ejercicios de cos-

timbra á las oraciones, y además en las

iglesias de S. Basilio, la Merced, S. Pe-

dro de Alcántara, Ntra. Sra. de la Au-

toria y Jesus Nazareno.

—Los asociados á la corte de María vi-

sitan hoy la imagen de Nuestra Señora

Divina Pastora, en S. Juan. —Mañana

Ntra. Sra. de la Concepción, en S. Fran-

cisco.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Despedida de la compañía.

Función para hoy.

La Compañía de ópera italiana que

como ya ha tenido el honor de mani-
festar, se encuentra en esta capital sin
recursos para trasladarse á otro punto,
acude hoy á la proverbial generosidad de
este respetable público, á fin de que acu-
diendo á la función q' se anuncia pueda
llenarse aquel apremiante objeto.

Orden de la función. — 1º Duo de tí-
pico y caricato en la ópera Linda, por la
Sra. Novellini y Sr. Parodi. — 2º Cava-
tina de Figaro en la ópera El Barbero de
Sevilla, por el Sr. Gustavo Panizza. — 3º
Duo de las pistolas en la ópera Chiara de
Rosemberg, por los Sres. Monzoni y Perodi. — 4º La Juanita, canción española por
la Sra. Novellini. — 5º Aria de Magdalena
y duo del barracho, en la ópera Pipelet, por
la Sra. Zamperoni y el Sr. Parodi. —

6º Acto tercero de la ópera Lucia por la
Sra. Novellini, Sres. Serri, Chiesi, Paniza,
Monzani y coros.

A las 8. A 4 rs.

CIRCO GALLISTICO
situado en la plaza de las Doblas,
núm. 10.

Hoy habrá varias y notables luchas de
gallos. La admisión de los mismos pa-
ra anotarlos en lista empieza á las diez y
concluye á las once y media, dando principio
a las riñas á las doce. — Entrada 1 real.

Alcance.

CORTES.

Sesión del 5 de abril.

CONGRESO

Con no escasa concurrencia de señores
diputados, y ocupando el banco azul
el señor ministro de Fomento, abriósa-
la sesión, le oyó á las dos y media de la
tarde, bajo la presidencia del señor
Baldí.

Al concluir la lectura del acta de la
sesión anterior, pidieron al propio tie-
mpo la palabra los señores Cánovas del
Castillo, Navarro Villalba, Moyano y
otros señores diputados.

Mientras se daba cuenta del despacho
ordinario, ocupó su asiento en el
piso ministerial el Sr. González Brabo.

Se publicaron como leyes varios pro-
yectos aprobados en la legislatura ante-
rior.

Juraron cinco señores diputados.

El Sr. Moyano pidió que el señor mi-
nistro de Hacienda remitiera al Congre-
so varios documentos, entre ellos un
cuadro de la situación del Tesoro pú-

blico en 30 de marzo de 1867: un es-
tado de la desamortización eclesiástica; otro
del saldo de la cuenta del Tesoro en la
misma fecha; nota de las entregas he-
chas por la Caja de Depósitos al Tesoro;
un estado de los cupos y recargos
impuestos á la riqueza rústica, pecu-
aria urbana, industrial, etc.; cuadro de
la situación de las cajas de Ultramar; no-
ta del estado en que se encuentra la ce-
sión de los bienes del clero.

El señor ministro de Fomento mani-
festó que pondría en conocimiento de
su compañero, el de Hacienda, la peti-
ción del Sr. Moyano.

El Sr. Cánovas preguntó si el gobierno
estaba dispuesto a provocar, en un pla-
zo cercano, un debate político sobre los
sucios que han ocurrido desde el mes
de julio último.

El señor ministro de la Gobernación
manifestó que el gobierno estaba dis-
puesto a provocar esa debate, y que en
esta misma tarde informaría al señor
presidente del Consejo, que traería, entre
otras cosas, un proyecto de ley, por el
cual se pide al Congreso que apruebe la
conducta del gobierno.

El Sr. Bertran de Lis preguntó si el
gobierno había respondido de alguna ma-
nera al llamamiento hecho por el empe-
rador de los franceses á todos los nacio-
nes católicas, para el repartimiento de la
deuda de los Estados-Pontificios.

El señor ministro de la Gobernación
manifestó que aun cuando no estabiese pre-
sente el señor ministro de Estado, a la cual
incumbía contestar ampliamente á la pre-
gunta, debía decir por su parte, que al
tiempo de practicar las gestiones que
se han practicado con motivo de esta
cuestión, todos los ministros han toma-
do con gran calor este asunto. El se-
ñor González Brabo dijo, que el actual
gabinete comprendía sus deberes de tal
manera q' no duda en considerar esta
cuestión como una de las más importante-
gadas con otros objetos.

El Sr. Navarro Villalba dijo, que sin
mira alguna hostil hacia el gobierno,
deseaba saber si está dispuesto á hacer
que el clero perciba tan pronto sus ha-
beres como los perciben algunos emplea-
dos de la nación.

El señor ministro de Gracia y Justicia
manifestó que estaba dispuesto á que el
clero perciba sus haberes al nivel de los
empleados en la administración ac-
tiva.

El señor Polo preguntó si el ministro
de Hacienda está dispuesto á presentar
muy próximamente al Congreso los pre-
supuestos y los datos necesarios para que
se puea aspirar un hombre público.

Alonso, 1867.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á las 5 de la
mañana.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la
suya á las 3 y 35 minutos de la tarde.

Para Sevilla, segunda expedición, á las
7 y 15 minutos de la mañana.

Para Málaga y su carrera á las 3 y 25
minutos de la tarde.

Para los pueblos de la sierra á las 4 y
30 minutos de la tarde.

FERRO-CARRILES.

De Córdoba a Madrid.

Habrá un solo tren, que saldrá de Cor-
doba á las 5 de la mañana, y llegará á Ma-
drid á las 4 y 5 minutos de la noche. Sal-
drá de Madrid á las 9 y 55 minutos de la
noche, y llegará á Córdoba á las 3 y 5 mi-
nutos de la tarde.

Precios: en primera clase 194 rs. 50
céntimos; segunda clase 150 rs. 75 cénti-
mos; tercera clase 92 rs. 50 céntimos.

De Córdoba a Andújar.

Habrá ademas del anterior un tren que
corre solamente entre estas dos poblaciones.
Sale de Andújar á las 7 y 10 minutos de la
mañana y llega á Córdoba á las 40 y
53 minutos de la misma. Sale de Córdoba
á las 4 y 30 minutos de la tarde, y á las 8 y 23
minutos de la noche.

SECCION DE LOJA Á GRANADA.

Habrá un tren diario. Sale de Loja á las
5 y 45 minutos de la mañana, y llega á Gra-
nada á las 7 y 55 minutos. Sale de Gra-
nada á las 12 del dia y llega á Loja á las 2 y
10 minutos de la tarde. Precios: de Loja á
Granada y vice-versa, 1.ª clase, 26 rs. 25
céntimos; 2.ª clase, 19 rs. 75 céntimos; 3.ª cla-
se, 12 rs.

DILIGENCIA.

La Cordobesa.

Empresa de diligencias entre Córdoba y
Ecija. Sale de Córdoba los días pares á
las seis de la mañana, y entran los im-
pares á las dos de la tarde. Precios: Berlina
32 rs. — Interior 26 rs. — Coche 20 rs. — Se
despacha en la Carrera del Puente número

13, por D. Antonino Alfaro.

OTROS SERVICIOS.

Nota de los posados en que para los cos-
tros de los pueblos se pague capase.

Posada de Sta. María.

Bujalance. Francisco Díez y Luis Va-
lera.

Añora. Juan Espejo.

Villalba del Río. Pedro Moyano y Francis-
co Llae.

Hinojosa. Francisco González, Manuel
Delgado y Diego Murillo.

Pozoblanco. Joaquín y Martín Redondo
y Antonio Lafreano.

Posada de la Madera.

Castuera. Juan Matamoros.

Pedroches y Almadén. Ildefonso Ruiz y
José López.

Torre Milán. Iginio Morales.

Priego. Cecilio Areñas.

Luguey y Granada. Mateo Morín.

Montoro. Francisco Luque.

Posada de las Tetas.

Priego. Antonio Aguilera.

el país aprecio la verdadera situación de
la Hacienda.

El señor ministro de Fomento dijo
que pondría la pregunta en conocimien-
to del de Hacienda.

Entrándose en la orden del día, se
procedió al sorteo de las sencillas.

El señor presidente del Consejo de
ministros leyó un proyecto de ley para
que las Cortes declaran libre al gobierno
de toda responsabilidad por los fallos
legislativos que ha ejecutado durante
estos últimos meses, y que se tengan
por leyes del reino los proyectos de ley
publicados en la *Gaceta*.

La Gaceta del 5 no publica disposiciones
alguna de interés general.

Ya está presentada sobre la mesa del
Congreso la proposición sobre incompati-
bilidades absolutas que de antemano
tenía anhelada el Sr. Nocedal para todas
las legislaturas, mientras tenga su esen-
te en la cámara popular. Ademas de la
firmación de su autor lleva la del señor
Cánovas.

Después de constituido el Congre-
so, el señor Belda pronunció el siguiente
discurso:

La solemne votación que me eleva al
puesto de presidente del Congreso, es solo
un testimonio de vuestra benevolencia que
quedará profundamente grabado en mi
corazon. Veinte años de vida pública, y
el haber ocupado más de una vez este es-
tado en calidad de vicepresidente, me han
demostrado las gravísimas dificultades q'
lleva consigo el desempeño del cargo q'
me habeis conferido.

Y si mi memoria recuerda la serie de
esclarecidos varones q' han ocupado es-
te sillón, se aumenta mi confusión y más
y mas me atredrá mi propia penitencia.
Creo firmemente q' al fijarlos en mi so-
lo habeis tenido en cuenta en vez del ta-
lento y de los grandes servicios, la lealtad
inquebrantable, la adhesión sincera y constan-
te a los principios fundamentales de
nuestra existencia política, a las doctrinas
salvadoras q' hermanan el ordenado y
tranquilo curso de las instituciones repro-
sentativas, con el vigor de que en todos
los tiempos y más en los presentes ha men-
tenido la autoridad, y en tal creencia yo acep-
to lo reconocido vuestra insignie merced, y
en medio de la emoción q' ella me pro-
duce, empeno mi palabra de correspon-
der con todo el lento de mis fuerzas á la
confianza q' en mi deposita el Congreso,
dirigiendo en orden y justicia sus discu-
siones, y manteniendo inoculamente al dig-
nidad de este puesto, el mas elevado á que
pueda aspirar un hombre público.

El Sr. Navarro Villalba dijo, que sin
mira alguna hostil hacia el gobierno,

deseaba saber si está dispuesto á hacer
que el clero perciba tan pronto sus ha-
beres como los perciben algunos emplea-
dos de la nación.

El señor Polo preguntó si el ministro
de Hacienda está dispuesto á presentar
muy próximamente al Congreso los pre-
supuestos y los datos necesarios para que
se puea aspirar un hombre público.

Alonso, 1867.

PRENTA, LIBRERIA Y LITOGRAFIA DEL DIARIO

DE CÓRDOBA, DE D. RAFAEL GARCIA TENDA.

S. Fernando, núm. 34.

CORDOBA.—1867.

PRENTA, LIBRERIA Y LITOGRAFIA DEL DIARIO

DE CÓRDOBA, DE D. RAFAEL GARCIA TENDA.

Arriendamiento. Se arrienda un apartado de casa amueblada, hasta la feria próxima, calle de San Alvaro, num. 3. — 2

Subasta. El dia 12 del actual á las 12 del dia, en la Plaza de toros de esta capital, se subastan para su construcción seis monturas para picar y sus correspondientes arreos. El pliego de condiciones estará de manifiesto en la misma Plaza de toros. — 6—5

Arrendamiento. Desde el dia se arriendan los portales con su estantería calle de la Plata num. 6, donde estuvo la confitería nombrada del Sevillano. En la misma darán razon. — 4—3

Lechería. En la calle del Gran Capitán, casa de Miguel Navajas, se vende á todas las horas del dia leche pura de vacas, cabras y burras, y toda clase de refrescos. La leche se sacará á presencia del consumidor, y con aviso se llevará á domicilio. — 7—3

Fábrica de persianas de cortina. Velasco, fabricante en este ramo, se ha trasladado á Sevilla, donde sigue haciendo las para todos los puntos donde se son puestas, á los precios de 2 y 1/2 rs. por cuadrado en los de pinta y 3 en los de cadenilla. Agradecido á los muchos pedidos que de esa capital se le hacen, ha rebajado los gastos de empaque y transporte, así como los de su colocación, para lo qual tiene en cada un oficial encargado que pasará á tomar las medidas. Se reciben avisos en la calle de la Librería, num. 28, casa de la Sra. Viuda de Grandon, y en Sevilla calle de Bustos-Tavera, num. 52. — 4—4

Arrendamiento. La casa num. 6 calle de Santa Victoria se arrienda desde San Juan; en la de Gondomar, num. 10, se trata; y la num. 6 calle de Siete Rincones, desde 4. de Mayo, tratándose donde la anterior. — 6—5

LIBROS RAYADOS.

Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. También se ha recibido papel estrangerio de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografía, etc.

Teatro selecto antiguo y moderno, nacional y estranger: colección de obras dramáticas de los mejores autores; edición correcta, exornada con retratos y viñetas atostadas al texto. Cada semana se repartirán cuatro entregas de ocho grandes páginas al precio de medio real en toda España. Se suscribe en el despacho de este periódico, en donde hay entregas de muestra.

Arrendamiento de un cortijo. Se arrienda por seis años el de la Morena, perteneciente al Excmo. Sr. Duque de Fernan-Núñez, en la campiña y término de esta ciudad. El arriendo se hará en voluntaria y pública subasta por pujas á la llana, cuyo remate tendrá efecto el jueves dia 25 de Abril del presente año á la una del dia en esta capital, calle de Saravias, num. 5, casa del representante de S. E. que suscribe, con sujeción al pliego de condiciones que se fallece desde Ley de manifiesto para los que quieran interessarse en el arrendamiento. También se ofran proposiciones sobre otro cortijo que radica en este término. Córdoba 30 de Marzo de 1867. — Vicente de Hombre. — 10—9

Arrendamiento. Desde el próximo San Miguel se arrienda una haza de fanegas de tierra, cercada de olivos, detrás del cementerio de San Rafael, llamada Viñuela de la Galiana. En la calle de las Cabezas num. 3 darán razon. — 8—6

Habitaciones. Desde el dia se arriendan unas buenas habitaciones con cielos rasos, acristaladas, con cocina, conedor despedado y varios graneros, calle Isabel II, ademas 500, pueden verse desde las 11 de la mañana hasta las 7 de la tarde. — 8—2

Perrona. La de una perra como de 10 cuartillas, con un pelo de lana que no es fino, y sus ojos de D. Andrés García Medina, en el cortijo del Ochavillo, término de la Rambla. — 8—2

Seniora. Cerrera, baya, de 3 años, con pelo en el ancadero A. G. El perro uno, castaño. — 8—2

Giro. En el despacho de este periódico se quitan solos Madrid las cantidades que se deseen.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa principal número 2 calle Horro del Cristo, acristalada, con agua de pie y jardín. Para tratar calle de las Cabezas num. 3. — 8—5

Monte de piedad del Sr. Arcediano Medina. El Junes dia 8 del actual mes de Abril, desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde, habrá venta de alhajas en pública almoneda de los efectos empeñados en Noviembre de 1865, cuyo por menor se halla de manifiesto en la puerta de entrada á las oficinas de este establecimiento. Igualmente se anuncia que los residuos de los empeños de Setiembre y Octubre del mismo año, que no han tenido salida en las anteriores almonedas, se entregaran al perito tasador para que se haga cargo de ellos, si para el dia veinte del presente no se presentan sus dueños á redimirlos.

Venta de recocidos y quesos. Se venden todas las mañanas los recocidos á 1/4 cuartos la libreta, en la casa num. 3 de la calle de los Saravias. En la misma se vende también la arreba de queso puro de oveja á 70 reales, y por quesos sueltos, 3 rs. la libreta. — 8—7

Arrendamiento. Se arrienda la casa principal num. 404, calle de Isidro II, desde el dia.

Arrendamiento. Para desde San Juan próximo se arrienda la casa num. 3 de la calle Portería de Sta. Clara, acabada de obrar y toda pintada y acristalada. En la número 9, calle de Carniceros, darán razon.

Arriendamiento. Se arrienda la casa principal num. 404, calle de Isidro II, desde el dia.

Arriendamiento. Se arrienda la casa principal num. 404, calle de Isidro II, desde el dia.

Arriendamiento. Se arrienda la casa principal num. 404, calle de Isidro II, desde el dia.

Arriendamiento. Se arrienda la casa principal num. 404, calle de Isidro II, desde el dia.

Arriendamiento. Se arrienda la casa principal num. 404, calle de Isidro II, desde el dia.

Arriendamiento. Se arrienda la casa principal num. 404, calle de Isidro II, desde el dia.

Arriendamiento. Se arrienda la casa principal num. 404, calle de Isidro II, desde el dia.

Arriendamiento. Se arrienda la casa principal num. 404, calle de Isidro II, desde el dia.

Arriendamiento. Se arrienda la casa principal num. 404, calle de Isidro II, desde el dia.

Arriendamiento. Se arrienda la casa principal num. 404, calle de Isidro II, desde el dia.

Arriendamiento. Se arrienda la casa principal num. 404, calle de Isidro II, desde el dia.

Arriendamiento. Se arrienda la casa principal num. 404, calle de Isidro II, desde el dia.

Arriendamiento. Se arrienda la casa principal num. 404, calle de Isidro II, desde el dia.

Arriendamiento. Se arrienda la casa principal num. 404, calle de Isidro II, desde el dia.

Arriendamiento. Se arrienda la casa principal num. 404, calle de Isidro II, desde el dia.

Arriendamiento. Se arrienda la casa principal num. 404, calle de Isidro II, desde el dia.

Arriendamiento. Se arrienda la casa principal num. 404, calle de Isidro II, desde el dia.

Arriendamiento. Se arrienda la casa principal num. 404, calle de Isidro II, desde el dia.

Arriendamiento. Se arrienda la casa principal num. 404, calle de Isidro II, desde el dia.

Arriendamiento. Se arrienda la casa principal num. 404, calle de Isidro II, desde el dia.

Arriendamiento. Se arrienda la casa principal num. 404, calle de Isidro II, desde el dia.

Arriendamiento. Se arrienda la casa principal num. 404, calle de Isidro II, desde el dia.

Arriendamiento. Se arrienda la casa principal num. 404, calle de Isidro II, desde el dia.

Arriendamiento. Se arrienda la casa principal num. 404, calle de Isidro II, desde el dia.

Arriendamiento. Se arrienda la casa principal num. 404, calle de Isidro II, desde el dia.

Arriendamiento. Se arrienda la casa principal num. 404, calle de Isidro II, desde el dia.

Arriendamiento. Se arrienda la casa principal num. 404, calle de Isidro II, desde el dia.

Arriendamiento. Se arrienda la casa principal num. 404, calle de Isidro II, desde el dia.

Arriendamiento. Se arrienda la casa principal num. 404, calle de Isidro II, desde el dia.

Arriendamiento. Se arrienda la casa principal num. 404, calle de Isidro II, desde el dia.

Arriendamiento. Se arrienda la casa principal num. 404, calle de Isidro II, desde el dia.

Arriendamiento. Se arrienda la casa principal num. 404, calle de Isidro II, desde el dia.

Arriendamiento. Se arrienda la casa principal num. 404, calle de Isidro II, desde el dia.

Arriendamiento. Se arrienda la casa principal num. 404, calle de Isidro II, desde el dia.

Arriendamiento. Se arrienda la casa principal num. 404, calle de Isidro II, desde el dia.

Arriendamiento. Se arrienda la casa principal num. 404, calle de Isidro II, desde el dia.

Arriendamiento. Se arrienda la casa principal num. 404, calle de Isidro II, desde el dia.

Arriendamiento. Se arrienda la casa principal num. 404, calle de Isidro II, desde el dia.

Arriendamiento. Se arrienda la casa principal num. 404, calle de Isidro II, desde el dia.

Arriendamiento. Se arrienda la casa principal num. 404, calle de Isidro II, desde el dia.

Arriendamiento. Se arrienda la casa principal num. 404, calle de Isidro II, desde el dia.

Arriendamiento. Se arrienda la casa principal num. 404, calle de Isidro II, desde el dia.

Arriendamiento. Se arrienda la casa principal num. 404, calle de Isidro II, desde el dia.

Arriendamiento. Se arrienda la casa principal num. 404, calle de Isidro II, desde el dia.

Arriendamiento. Se arrienda la casa principal num. 404, calle de Isidro II, desde el dia.

Arriendamiento. Se arrienda la casa principal num. 404, calle de Isidro II, desde el dia.

Arriendamiento. Se arrienda la casa principal num. 404, calle de Isidro II, desde el dia.

Arriendamiento. Se arrienda la casa principal num. 404, calle de Isidro II, desde el dia.

Arriendamiento. Se arrienda la casa principal num. 404, calle de Isidro II, desde el dia.

Arriendamiento. Se arrienda la casa principal num. 404, calle de Isidro II, desde el dia.

Arriendamiento. Se arrienda la casa principal num. 404, calle de Isidro II, desde el dia.

Arriendamiento. Se arrienda la casa principal num. 404, calle de Isidro II, desde el dia.

Arriendamiento. Se arrienda la casa principal num. 404, calle de Isidro II, desde el dia.

Arriendamiento. Se arrienda la casa principal num. 404, calle de Isidro II, desde el dia.

Arriendamiento. Se arrienda la casa principal num. 404, calle de Isidro II, desde el dia.

Arriendamiento. Se arrienda la casa principal num. 404, calle de Isidro II, desde el dia.

Arriendamiento. Se arrienda la casa principal num. 404, calle de Isidro II, desde el dia.

Arriendamiento. Se arrienda la casa principal num. 404, calle de Isidro II, desde el dia.

Arriendamiento. Se arrienda la casa principal num. 404, calle de Isidro II, desde el dia.

Arriendamiento. Se arrienda la casa principal num. 404, calle de Isidro II, desde el dia.

Arriendamiento. Se arrienda la casa principal num. 404, calle de Isidro II, desde el dia.

Arriendamiento. Se arrienda la casa principal num. 404, calle de Isidro II, desde el dia.

Arriendamiento. Se arrienda la casa principal num. 404, calle de Isidro II, desde el dia.

Arriendamiento. Se arrienda la casa principal num. 404, calle de Isidro II, desde el dia.

Arriendamiento. Se arrienda la casa principal num. 404, calle de Isidro II, desde el dia.

Arriendamiento. Se arrienda la casa principal num. 404, calle de Isidro II, desde el dia.

Arriendamiento. Se arrienda la casa principal num. 404, calle de Isidro II, desde el dia.

Arriendamiento. Se arrienda la casa principal num. 404, calle de Isidro II, desde el dia.

Arriendamiento. Se arrienda la casa principal num. 404, calle de Isidro II, desde el dia.

Arriendamiento. Se arrienda la casa principal num. 404, calle de Isidro II, desde el dia.

Arriendamiento. Se arrienda la casa principal num. 404, calle de Isidro II, desde el dia.

Arriendamiento. Se arrienda la casa principal num. 404, calle de Isidro II, desde el dia.

Arriendamiento. Se arrienda la casa principal num. 404, calle de Isidro II, desde el dia.

Arriendamiento. Se arrienda la casa principal num. 404, calle de Isidro II, desde el dia.

Arriendamiento. Se arrienda la casa principal num. 404, calle de Isidro II, desde el dia.

Arriendamiento. Se arrienda la casa principal num. 404, calle de Isidro II, desde el dia.

Arriendamiento. Se arrienda la casa principal num. 404, calle de Isidro II, desde el dia.

Arriendamiento. Se arrienda la casa principal num. 404, calle de Isidro II, desde el dia.

Arriendamiento. Se arrienda la casa principal num. 404, calle de Isidro II, desde el dia.

Arriendamiento. Se arrienda la casa principal num. 404, calle de Isidro II, desde el dia.